

TAXIMPACTO S.A.

2018

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**POR EL AÑO
TERMINADO
EL 31 DE
DICIEMBRE
DEL 2018**

TAXIMPACTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1 Información General

TAXIMPACTO S.A. La compañía fue constituida, en la ciudad de Guayaquil, el 19 de Octubre de 2011 con la razón social de **TAXIMPACTO S.A.** e inscrita en el Registro Mercantil en Julio de ese mismo año, y aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No 4093 el 01 de Diciembre del 2011. Su objetivo principal es dedicarse a Actividades de Publicidad. En cumplimiento de su objeto la compañía puede celebrar todos los actos publicitarios o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley.

La empresa al término del ejercicio económico 2018, no presentó mayor actividad económica que generaran ingresos, costo o gastos, la empresa tiene el compromiso de incrementar los movimientos que generen ingresos para el ejercicio económico 2018.

2 Bases de presentación

Estos estados financieros de **TAXIMPACTO S.A.** se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los Estados financieros de **TAXIMPACTO S.A.**, están presentados en dólares americanos.

3 Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

1. **Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. **Bases de preparación -** Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Descripción de cuentas relevantes de los Estados Financieros

1.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y son registradas a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.- Inventarios

Se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, están valuados por el método promedio ponderado, los cuales no exceden su valor neto de realización e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

4.- Propiedades, planta y equipo

El costo de propiedades, planta y equipo comprenderán su precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

4.1.- Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La Compañía considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación en un 10%.

4.2.- Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

4.3.- Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

5.- Obligaciones Bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

6.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable y no tienen intereses

7.- Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

7.1.- Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

7.2.- Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al organismo de control tributario.

7.3.- Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

8.- Beneficios a empleados

8.1.- Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

8.2.- Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros (no consolidados) un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula

a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

8.3.- Bonos a los ejecutivos

La Compañía reconoce en sus estados financieros, bonos a sus principales ejecutivos. La base tomada para el cálculo de los referidos bonos está en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales.

9.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

10.1.- Venta de bienes y servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes y transferencia de servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

10.2.- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

11.- Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

12.- Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las

PYMES), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1 Clientes

TAXIMPACTO S.A. presenta un saldo de facturas pendientes de cobro por un valor de \$ 17,394.53 las cuales se espera cobrar durante el transcurso del siguiente año. La partida se encuentra debidamente respaldada por la documentación soportante.

2 Otras cuentas por cobrar

TAXIMPACTO S.A. presenta un saldo por otras cuentas por cobrar por un valor de \$ 3,352.23, lo que se espera cobrar durante el transcurso del siguiente año. La partida se encuentra debidamente respaldada por la documentación soportante.

3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

TAXIMPACTO S.A. presenta facturas del proveedor Publielite S.A. pendientes de pagos que totalizan un valor de \$ 137.70. Las partidas se encuentran debidamente individualizadas, autorizadas y respaldadas por documentación soportante.

4 Patrimonio de los Accionistas

Al cierre del año 2018 el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre del 2018, el Capital Social está constituido por 800 acciones, suscritas al valor nominal de \$ 1.00 cada una, cuyo detalle se muestra a continuación:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	VALOR
Juan Carlos Vascones Lecaro	266	266.00	1 C/U
Roberto Puga Chiriboga	267	267.00	1 C/U
Javier Sarmiento Fierro	267	267.00	1 C/U
TOTAL	800	800.00	

Resultados Acumulados.- TAXIMPACTO S.A. presenta resultados acumulados al término del año 2018 detallados a continuación:

	2018	2017
Resultados acumulados	\$ 20,134.49	\$ 19,469.70
Perdidas de ejercicios anteriores	\$ 418.43	\$ 418.43

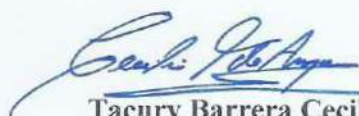
Resultados del ejercicio.- TAXIMPACTO s.a. presenta una ganancia en el periodo 2018 por un valor de \$ 93,00.

Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 15 de marzo del 2019.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Tacury Barrera Cecilia María
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0901788372


María Eugenia Salvatierra
CONTADORA
RUC: 0921908646001